

Hidráulica inicio trabajos para despejar el desborde y prevenir futuros daños en el Arroyo Villegas en Tunuyán

9 abril, 2025



Se desbordó por las fuertes lluvias y afectó la Ruta provincial 89. Las tareas de reparación llevarán cinco semanas e incluyen un volumen estimado de 10.000 m³ de material a remover. Se ejecuta un plan de reforzado de márgenes para evitar futuros desbordes.

La Dirección de Hidráulica del Ministerio de Energía y Ambiente inició los trabajos para despejar el desborde del arroyo Villegas en Valle de Uco y prevenir futuros daños por las fuertes lluvias que han afectado la zona.

Las tareas, que demandarán cinco semanas, incluyen equipos pesados especializados como excavadoras, cargadoras frontales y camiones batea.



En total, se estima que se deberá remover un volumen de 10.000 metros cuadrados de material en un total de 2.200 metros de longitud afectada del cauce. Ante el riesgo de que futuras tormentas afecten a cuadros de viñas de fincas y propiedades aguas abajo, las autoridades locales y expertos de Hidráulica han diseñado un plan que incluye además la protección de las márgenes.

Cabe recordar que las fuertes lluvias en el distrito de Los Árboles, Tunuyán, hicieron que el desborde afectara las alcantarillas y la Ruta provincial 89, además de algunas propiedades circundantes.

“La propiedad más afectada se encuentra a unos 800 metros del cruce de la ruta, donde la margen derecha experimentó un fuerte impacto, con notorias erosiones y un alto riesgo de que el cauce quede fuera de control”, explicó el director de Hidráulica, Pablo Rodríguez.



“Estamos trabajando de manera urgente en la reparación del daño causado por la crecida. Las tareas incluyen el perfilado y restitución del cauce, la protección de la margen derecha mediante enrocado y el desembanque del material arrastrado por la corriente. Todo esto, con el fin de evitar mayores daños en las propiedades cercanas”, agregó Rodríguez.

El trabajo en el terreno se llevará a cabo en dos tramos: uno de 800 metros desde la alcantarilla sobre la ruta R89 y otro, de 1.400 metros hacia la cabecera de la finca.

Fuente: PRENSA GOBIERNO DE MENDOZA